



Consejo de Seguridad

Distr. general
13 de agosto de 2009
Español
Original: inglés

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1718 (2006)

Nota verbal de fecha 5 de agosto de 2009 dirigida al Presidente del Comité por la Misión Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente de la República Islámica del Pakistán ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1718 (2006) y, como continuación de su nota verbal de fecha 31 de julio de 2009, tiene el honor de remitir copia del Decreto Reglamentario núm. 690(I)/2009, Parte II, de 27 de julio de 2009*, relativo a la aplicación de la resolución 1874 (2009) del Consejo de Seguridad por la República Islámica del Pakistán.

* El texto del instrumento al que se hace referencia puede consultarse en los archivos de la Secretaría.

